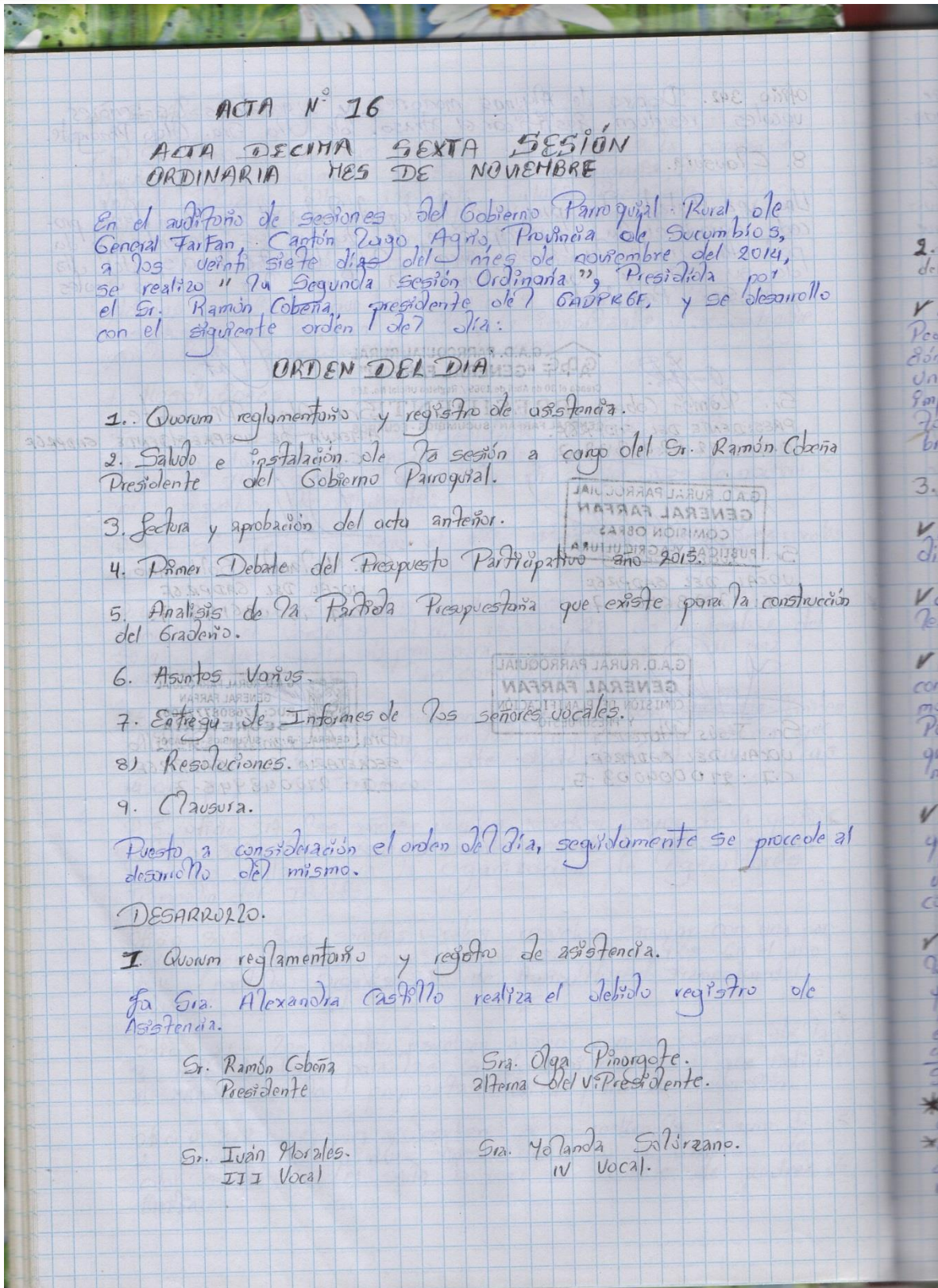




**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



Sr. Jesús Placencia.
V. Vocal

Sr. Milton Palacios.
Presidente de Participación Ciudadana.

Sr. Rosendo Castillo
vocal del Participación Ciudadana.

2. Instalación de la sesión u cargo del Sr. Ramón Cobena Presidente del Gobierno Parroquial de General Farfán.

✓ El Sr. Ramón Cobena da la bienvenida al Sr. Rosendo Castillo, Pedro Cuesta, Lic. Milton Palacios, miembros del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia, compañeros vocales, señorita secretaria un cordial saludo a cada uno de ustedes, agradecerles por la importancia que han dado a esta sesión y las resoluciones que tomemos sean en beneficio de nuestra Parroquia, con estos palabras dejo por instalada la sesión siendo las 9:30 am.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

✓ La Sra. Alejandra Castillo da lectura al acta número 14 del día 17 de noviembre del 2014.

✓ El Sr. Ramón Cobena dispone a consideración de los señores vocales el acta leído.

✓ El Sr. Buón Morales manifiesta que se debe hacer constar que como contraparte el comité de padres de familia apoyaron con la mano de obra y comprar el resto de pintura que falta. Por otra parte hace conocer que él no está de acuerdo con la palabra que dice que no está de acuerdo con la separación de las comunidades.

✓ La Sra. Yolanda Solórzano de igual manera manifiesta que lo que ella solicitaba era los documentos del proyecto la Ura San Miguel que solicitaba los 200 dólares y que debemos tener una copia del documento de trámite para nosotros poder apoyar con la gestión.

✓ Toma la Palabra la Sra. Olga Pinargote manifestando en cuanto a lo que proyecto productivo se la haga de forma planificada para que beneficie a todos los moradores de la Organización y Recinto. Además manifiesta sobre la justificación se deje por escrito en el acta las manifestaciones de todos los compañeros. Se incluye las opiniones de los compañeros ante el pedido de la Sra. Olga Pinargote.

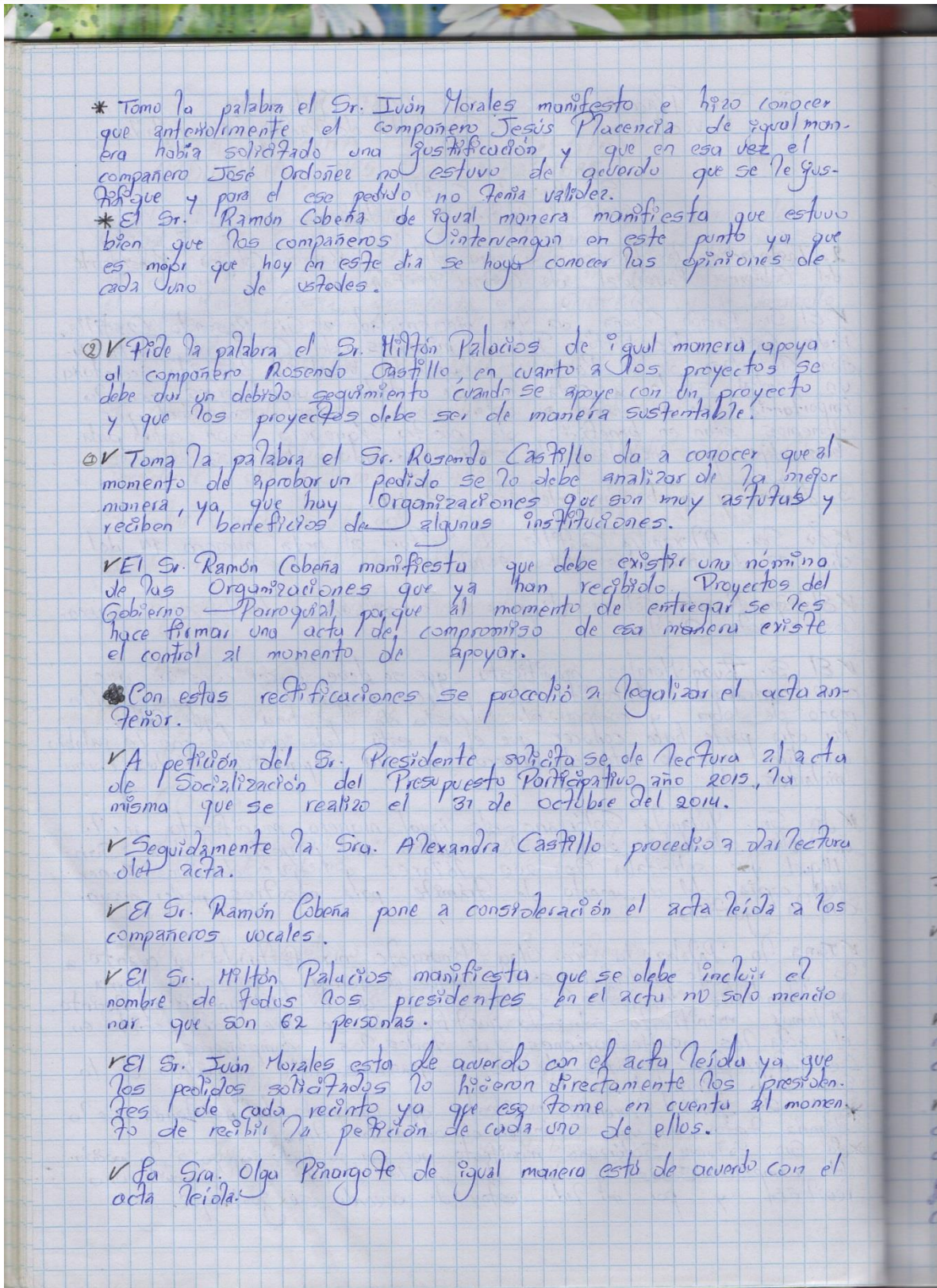
* El Sr. Jesús Placencia manifiesta que ese punto de no asistencia se lo debería tratar en una sesión en el orden del día.

* La Sra. Yolanda Solórzano manifiesta que por su lado apoya a la moción del compañero Jesús y que de acuerdo a ello se formará una resolución y por mi lado estoy de acuerdo se justifique.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GENERAL FARFÁN

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



✓ El Sr. Jesús Placencia manifiesta se debe dar fortalecimiento de capacitación a las comunidades y está de acuerdo con el acta leída.

✓ El Sr. Rosendo Castillo apoya al compañero Jesús Placencia de que únicamente no se apoye a las organizaciones jurídicas, sino aquellas que estén organizadas de hecho.

* Con estas observaciones se procede a regular el acta.

4. Primer debate del Presupuesto Participativo año 2015.

✓ La Sra. Ana Jama procedió a dar a conocer sobre el ingreso de gasto de inversión.

✓ Menciona que de el Ministerio de Economía y Finanzas tiene un recurso de 242.825.46 y por otra parte de la Ley 010 Peto Amazonas mantiene un recurso de 127.778.00.

✓ Seguidamente procede a dar lectura del acta del presupuesto que fue socializada el día martes 28 de octubre del 2014 presidida por el vocal de Planificación, Presupuesto y Salud el Sr. Jesús Placencia.

Los señores vocales proceden a realizar el primer debate del presupuesto Participativo, en la cual resolvieron lo siguiente:

✓ En adyacencia el Sr. Ramón Cobera manifiesta que se realice adyacencia en la parte de atrás del Coliseo para que funcione como un auditorio, de igual manera para la comunidad Tres Palmas para la reconstrucción de la Casa Comunal. Para el Recinto 5 de Agosto de igual manera para la reconstrucción de la casa taller.

✓ El Sr. Rosendo Castillo de igual manera hace conocer que se apoye con el adyacencia del Centro de Aprovechamiento para la reconstrucción de una bodega.

Fortalecimiento deportivo, arte y cultura.

✓ La Sra. Yolanda Solórzano da a conocer que el Recinto 5 de Agosto solicita un pedido de compra de implementos musicales. para ello se apoya en dejar una partida de 2,500.

✓ El Sr. Milton Palacios manifiesta que se apoye para la compra de materiales deportivos. y como junta aporte con un 50% y los beneficiarios con el otro 50% y los compañeros apoyan a esta moción.

✓ En cuanto a cultura el Sr. Ramón Cobera manifiesta se apoye a las comunidades que conforman la Comunidad San Isidro Labradoro lo que de igual manera los compañeros apoyan.

Después de las intervenciones de los compañeros vocales se procede a dar a conocer como está estructurado el presupuesto Participativo año 2015.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



PRIMER DEBATE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO,
INVERSIÓN DEL GADPR PARA EL AÑO 2015.

DENOMINACIÓN	INGRESOS	EGRESOS
Aporte de inversión del 70%	242,825,46	
Aporte de la Ley 010	127,778,00	
Grupos vulnerables.		24,282,56
Aporte para las festividades de la Parroquia		5.000,00
Fletes y maniobras.		1.000,00
Mantenimiento de Espacios públicos.		5.000,00
Otros mantenimientos y reparaciones de obras.		
Adecantamiento casa taller Recinto 5 Agosto.		5.000,00
Adecantamiento casa taller del Recinto Tres Palmas.		5.000,00
Adecantamiento de la parte de atas del Costo Parroquia		5.000,00
Adecantamiento de Aprotel.		5.000,00
Materiales de Construcción, eléctrico y plomería.		10.000,00
Gastos para rendición de Cuentas.		3.000,00
Gastos para emergencia de la Parroquia.		3.000,00
Fortalecimiento deportivo arte y cultura		
Compra de instrumentos artísticos culturales y ancestrales para el Recinto 5 de Agosto.		2500,00
Proyecto para la implementación de instrumentos deportivos para rescatar el deporte.		6.000,00
Apoyo para el rescate cultura de la Parroquia.		1.500,00
Actualización del PDOTE.		7.000,00
Adecantamiento del malecón de la Parroquia General F.		3.000,00
Seguro para los bienes del GADPR.		5.000,00
Fiscalizaciones técnicas.		5.000,00
Compra de aire Acondicionado para el GADPR		7.500,00
Movilización.		5.000,00
Pintura de los bordillos de las Calles de Parroquia		3.000,00
Compra de computadora para tesorería.		1.200,00
Compra de dos cámaras		620,91
Proyectos Productivos.		
Crianza de Chanco Recinto Patria Nueva.		20.000,00
Siembra de caña de azúcar Recinto 5 Agosto.		10.000,00
Proyecto en el Recinto Santa Muñanita.		10.000,00
Otros proyectos Productivos.		10.000,00
Construcción de un centro integral Comunitario Parroquia		90.000,00
Construcción de una bodega Comunitaria Puente Intercomunitario		27.000,00
Construcción de una bodega Comunitaria Recinto Buzos		20.000,00
Construcción de Viveros en el Recinto el Vergel, Montenegro 9 de Marzo y Corazon Orense		24.000,00
Construcción de la Sala de relación del Cementerio de la Parroquia General Farfán.		35.000,00
Pozo perforado Recinto Proyecto San Miguel.		6.000,00
Pozo Perforado en la Comunidad I de Mayo.		6.000,00
	1370.603,46	1370.603,46

DIRECCIÓN: Vía el puente Internacional, Frente al Subcentro de salud.
TELF. 062336055 **CORREO:** gpral_farfan@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



P.8. - Los señores vocales realizaron la respectiva entrega de informes del mes de noviembre.

9. Clausura.

Una vez analizados y tratados los puntos del orden del día el Sr. Presidente agradece por la participación de todos los presentes y la sesión es clausurada a las trece horas pm, del día de su inicio y para su constancia Rimón.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
GADPRGF GENERAL FARFÁN
Creado el 30 de Abril de 1969 / Registro Oficial No. 169
PRESIDENTE

Sr. Ramón Córdova
PRESIDENTE DEL GADPRGF
C.I. 190240387-7

Sra. Olga Prangote
Alteira del VICEPRESIDENTE DEL GADPRGF
C.I.

Sr. Joda Morales
VOCAL DEL GADPRGF
C.I. 17078643-7

Sra. Yolanda Solórzano
VOCAL DEL GADPRGF
C.I. 150036177-7.

Sr. Jesús Placencia
VOCAL DEL GADPRGF.
C.I. 270004003-5

Sra. Alexandra Castillo.
SECRETARIA DEL GADPRGF
C.I. 270048446-3.

Consejo de Planificación del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPRGF.

Sr. Milton Palacios
PRESIDENTE
C.I. 170985477-7.

Sr. Roseado Castillo
VOCAL. II
C.I. 710707584-2

Sr. Pedro Cuesta.
PRINCIPAL.
C.I. 727797379-0



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



DIRECCIÓN: Vía el puente Internacional, Frente al Subcentro de salud.
TELF. 062336055 **CORREO:** gpgral_farfan@hotmail.com